

## CAPÍTULO 53

### SON 4,7 MILLONES. CAMBIO SOCIODEMOGRÁFICO Y RETOS SOCIALES EN TORNO A LA VIDA EN SOLITARIO EN ESPAÑA

**Antonio David Cámara Hueso**  
**Carmen Rodríguez Guzmán**  
**Inmaculada Barroso Benítez**  
**Francisco Barros Rodríguez**  
Universidad de Jaén

#### Resumen

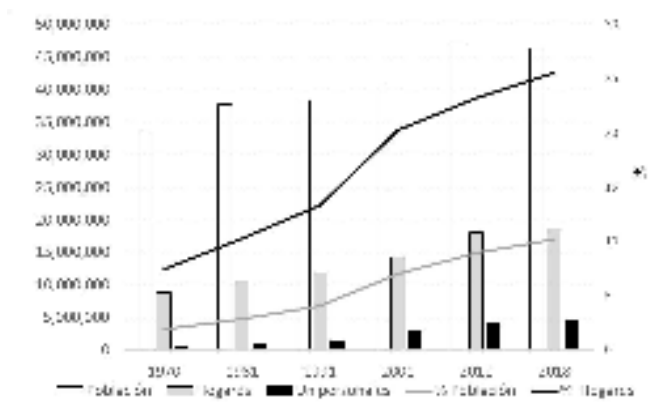
Los hogares unipersonales (personas que viven solas) se han consolidado en las últimas décadas como la segunda tipología más común de hogar en España (solo superada por los hogares nucleares formados por pareja e hijos). Además, son la tipología que experimenta un crecimiento relativo más importante. En 2018 según la Encuesta Continua de Hogares del Instituto Nacional de Estadística en España había 4.732.400 personas viviendo solas. Esa cifra supone algo más del 10% de la población y el 25% del total de hogares, es decir, uno de cada cuatro hogares españoles es una persona que vive sola. Aunque el fenómeno es común a todas las sociedades occidentales y de hecho tiene visos de universalización en el presente, su magnitud actual resulta de especial interés en una sociedad como la española en la que vivir solo/a era un hecho poco habitual y con poca significación social hace pocas décadas. Por ejemplo, a la altura de 1991 los datos censales informaban de que apenas un 4% de la población española vivía sola, lo que implica que la proporción de hogares unipersonales se ha duplicado con creces en un intervalo de menos de tres décadas. Este fenómeno ha de contextualizarse entre dos procesos que están relacionados: el conocido como Segunda Transición Demográfica (caracterizado por la diversificación de las formas de hogar y convivencia) y el conocido como individualización social (caracterizado por la pérdida de influencia de determinadas instituciones sociales, como la familia, que articulaban en buena medida los modos de vida de las personas). El objetivo de este trabajo es ofrecer una panorámica evolutiva de los hogares unipersonales en España entre 1991 y 2018 atendiendo a cuatro variables sociodemográficas: sexo, edad, estado civil y nivel de estudios. Este análisis diacrónico revela algunas especificidades interesantes del reemplazo generacional de los hogares unipersonales en España a la vez que permite plantear cuestiones y líneas de investigación complementarias en torno a este fenómeno. Los análisis realizados son de tipo descriptivo y se apoyan en microdatos censales (1991, 2001 y 2011) y de la Encuesta Continua de Hogares (2018). A partir de los resultados obtenidos se discuten algunos aspectos sobre la naturaleza del aumento de este modo de vida en el campo de la sociología y también se plantean algunos retos emergentes en torno al fenómeno y que afectan a factores y mecanismos básicos del bienestar social.

**Palabras Clave:** hogares unipersonales, cambio social, segunda transición demográfica, análisis demográfico, retos sociales, España.

## 1. INTRODUCCIÓN

El censo de 2001 en España atrajo la atención pública general por la visibilidad que sus resultados aportaron acerca del proceso conocido como envejecimiento demográfico: por primera vez en nuestra historia la población mayor de 65 años superó en porcentaje a la población infantil (0-14 años). Ese mismo censo arrojaba otros resultados con implicaciones sociales de gran calado que pasaron relativamente desapercibidos en su momento. Así, el hecho de que también por vez primera en la historia de nuestro país, el hogar nuclear (parejas con hijos) dejara de representar la mayoría respecto al resto de tipologías de hogar (Bericat y Martín-Lagos, 2006). En este hecho tuvo mucho que ver el crecimiento de los hogares formados por una sola persona que en dicho censo superaban ya el 20% del total de hogares. Las personas que vivían solas en España se habían doblado prácticamente en el transcurso de una sola década 1991-2001 y en el tiempo transcurrido desde entonces, la tendencia de aumento, aunque más moderada, ha sido sostenida. Así, entre los titulares periódicos del Instituto Nacional de Estadística al publicarse los resultados anuales de la Encuesta Continua de Hogares el aumento del número de las personas que viven solas se ha convertido ya en un clásico (INE, 2019). Esta tipología de hogar se afianza como la que registra un mayor aumento relativo en las últimas décadas y actualmente se sitúa como la segunda forma más común de hogar en nuestro país, solo superada por los hogares nucleares. El último dato disponible (2018) y según la fuente citada, es que en España había 4.732.400 personas viviendo solas. La cifra supone algo más del 10% de la población española y prácticamente uno de cada cuatro hogares. Probablemente la principal razón de que estos datos resulten llamativos no es su magnitud en sí (relativamente baja en el contexto europeo; Eurostat, online) sino que en nuestro país vivir solo/a era un hecho poco relevante estadísticamente y asimismo con escaso grado de institucionalización social hace pocas décadas (apenas un 2% de la población española vivía sola en la década de 1970, esto es, cinco veces menos que en la actualidad) (Figura 1).

**Figura 1.** Evolución absoluta y relativa de los hogares unipersonales. España, 1970-2018



Fuente: Elaboración propia

Para comprender la magnitud e intensidad del fenómeno de la vida en solitario en nuestro país, basta con referenciarlo con lo ocurrido en países de nuestro entorno. En la vecina Francia, representativa de la media de Europa Occidental, los hogares unipersonales experimentaron un incremento del 88% en 25 años (Ogden and Hall, 2004). En Gran Bretaña, la proporción de personas que viven solas tardó tres décadas en doblarse (del 9% en 1973 al 17% en 2004; Roseneil, 2006). Aparte de la magnitud del incremento de los hogares unipersonales resulta de interés aproximarnos a cómo se ha producido el mismo en segmentos específicos de la población española (grupos de edad y sexo), junto con el de algunas características asociadas (p.ej. estado civil y nivel de estudios). La disección del proceso en términos sociodemográficos resulta útil para el establecimiento de nuevas líneas de indagación acerca de su papel dentro de los esquemas generales del cambio social en España. Con este ánimo, este trabajo tiene por objetivo presentar un análisis sociodemográfico diacrónico de la vida en solitario en España entre 1991 y 2018.

## 2. FUENTES Y MÉTODOS

Respecto a las fuentes utilizadas, se trata de microdatos censales (1991, 2001 y 2011) y de microdatos de la Encuesta Continua de Hogares de 2018. Las muestras nacionales de microdatos censales del Instituto Nacional de Estadística correspondientes a los años 1991, 2001 y 2011 equivalen al 1% del censo. Para los dos últimos censos se identificaron los hogares unipersonales utilizando variables *ad hoc* creadas por el propio INE. En el caso de 1991 los microdatos no proporcionan esta información y por tanto se identificaron los hogares unipersonales mediante un análisis del registro de viviendas. Cada vivienda fue descompuesta en hogares (en el caso de existir varios hogares en una vivienda) y se calculó el tamaño de cada hogar utilizando las variables de personas presentes y ausentes pertenecientes al hogar en cuestión. Se testó la fiabilidad de la muestra de hogares unipersonales obtenida mediante la exploración de dos variables de contexto de hogar: el número de orden de la persona y el parentesco. El 100% de nuestros hogares unipersonales correspondían a orden 1 y a parentesco 1 (es decir, la persona principal del hogar). Se descartaron, no obstante, los casos de hogares unipersonales encabezados por personas menores de 18 años (un total de 88 de los 15764 hogares unipersonales identificados; entre esos 88 había casos distribuidos en todo el rango de edad 0-17 asumiendo que una parte corresponde a declaración o tabulación errónea de la edad). La cifra y el porcentaje total de hogares unipersonales resultantes es prácticamente idéntica a los resultantes de la explotación del 100% del censo realizada por el INE (INEbase, online). En cuanto a las técnicas utilizadas, son descriptivas y se basan fundamentalmente en el análisis demográfico. Se presentan proporciones generales y específicas por sexo y edad que se replican para las otras dos variables de interés: estado civil y nivel de estudios.

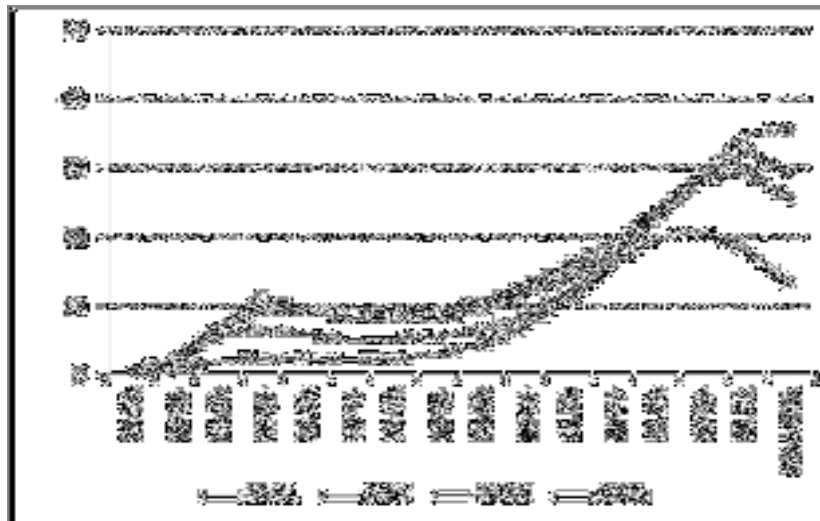
## 3. RESULTADOS

La Figura 2 muestra el cambio en el peso relativo de las personas que viven solas en España en cada segmento de edad. Vivir solo o sola es significativamente más prevalente entre las personas mayores con porcentajes cercanos o superiores al 30% a partir de los 80 años de edad. Además, en 2018 la proporción específica de personas que viven solas sigue

aumentando incluso después del umbral de los 89 años. Ilustrativamente, la proporción de personas de 90 o más años que vive sola en España se ha duplicado entre 1991 y 2018.

Dicho lo anterior, si atendemos al cambio relativo que se ha producido durante el periodo analizado, el más destacado es el que se refiere a las edades adultas jóvenes (25-39 años). En concreto, en la treintena, el porcentaje de hogares unipersonales se ha triplicado entre 1991 y 2018.

**Figura 2. Proporción específica de personas que viven solas por edad. España, 1991-2018**



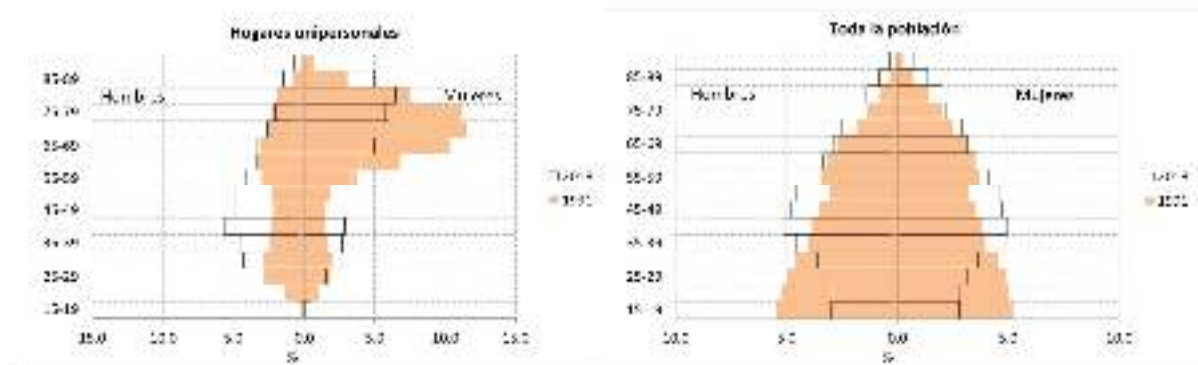
Fuente: Elaboración propia

Por lo que respecta al perfil demográfico de los hogares unipersonales, durante el periodo analizado se observa una clara diversificación que, además, constituye una especificidad si se contempla a la luz del cambio general en la estructura demográfica de la sociedad española (Figura 3). Es decir, el cambio en dicho perfil obedece claramente a otros factores aparte de al reemplazo generacional en términos numéricos. Así, en el caso de las personas que viven solas, su perfil tipo ha dejado de ser el de una mujer mayor (perfil asociado a la soledad residencial sobrevenida derivada de la viudedad) para reflejar nuevos comportamientos y/o situaciones. Por ejemplo, resulta destacado el surgimiento de lo que podría denominarse una segunda “moda demográfica” entre los hogares unipersonales españoles en torno a los hombres en edades adultas jóvenes. Más en general, puede decirse que la vida en solitario ha ganado transversalidad etaria y de género en España.

El trasfondo sociológico y no exclusivamente demográfico del reemplazo generacional de los hogares unipersonales en España se constata a través del análisis de un indicador sencillo como la relación de masculinidad (Figura 4). A través del mismo se puede constatar no solo la especificidad de los hogares unipersonales sino también la referente al cambio operado entre 1991 y 2018. En el conjunto de la población, la *sex ratio* se mantiene muy cercana a uno hasta el umbral de los 50 años. Entonces comienza a producirse la feminización de la

población. La corrección parcial de ese patrón entre 1991 y 2018 no debe sorprendernos habida cuenta de la llegada a edades avanzadas de mujeres de generaciones más jóvenes con hábitos y estilos de vida progresivamente homogeneizados respecto a los hombres.

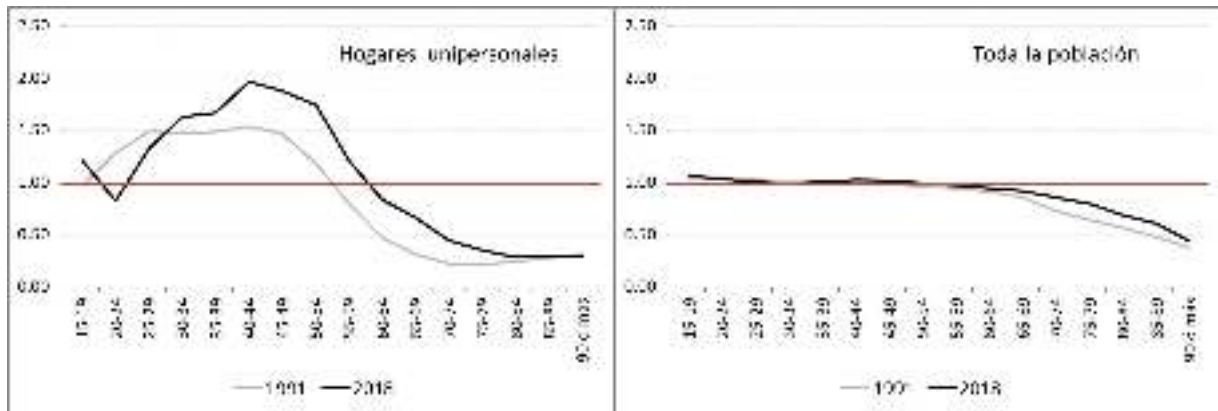
**Figura 3. Composición de la población mayor de 14 años por edad y sexo. España, 1991 y 2018**



Fuente: Elaboración propia

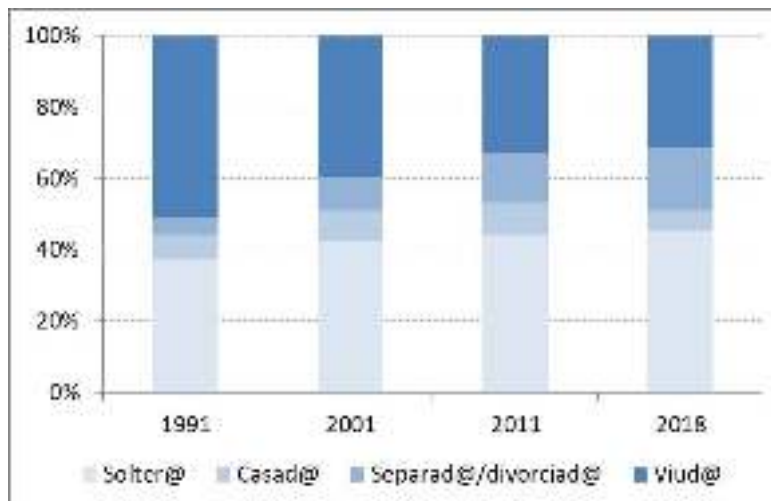
El contraste de los hogares unipersonales al respecto de lo descrito para el conjunto de la población es notable. En primer lugar, por la relativamente alta masculinización del fenómeno de la vida en solitario en casi todo el tramo etario que precede a la vejez. En segundo lugar, porque la masculinización de la vida en solitario se ha acentuado con el tiempo (entre 1991 y 2018), excepción hecha de los hogares unipersonales más jóvenes donde resulta interesante observar que el incremento relativo más importante se ha dado entre las mujeres hasta el punto de igualar la *sex ratio*. Por lo demás, la feminización a partir del umbral de la vejez es mucho más patente que en el conjunto de la población si bien, de nuevo, entre 1991 y 2018 este patrón se ha suavizado. Indudablemente, la alta masculinización de la vida en solitario en las edades adultas jóvenes y maduras puede responder a diversos factores: desde desigualdades de género imbricadas en la posibilidad y/o deseo de emanciparse en solitario hasta el resultado más común derivado de separaciones y divorcios donde las mujeres tienden aún a asumir la custodia de la descendencia en mayor medida que los hombres (Beaumont and Mason, 2014; INE, 2018). El anterior argumento cobra sentido cuando se analiza la composición de los hogares unipersonales por estado civil y su evolución en el tiempo (Figura 5). Aquí resulta evidente que mientras que la viudedad ha perdido peso específico entre las personas que viven solas, lo ha hecho principalmente a costa de un aumento muy significativo de los/as separados/as y divorciados/as y en mucha menor medida por el aumento de la soltería (*singles*) o las uniones (situaciones de *living apart together*).

Figura 4. Relación de masculinidad (sex ratio) por edad. España, 1991 y 2018



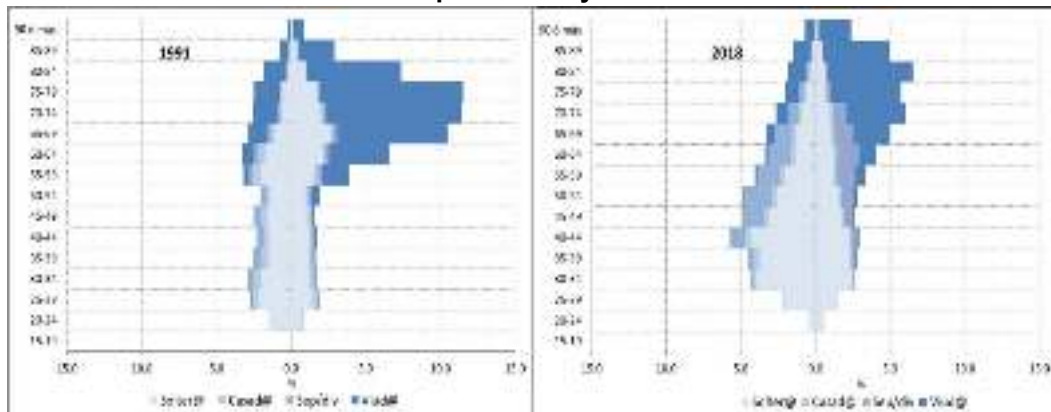
Fuente. Elaboración propia

Figura 5. Distribución relativa por estado civil de los hogares unipersonales. España, 1991-2018



Fuente. Elaboración propia

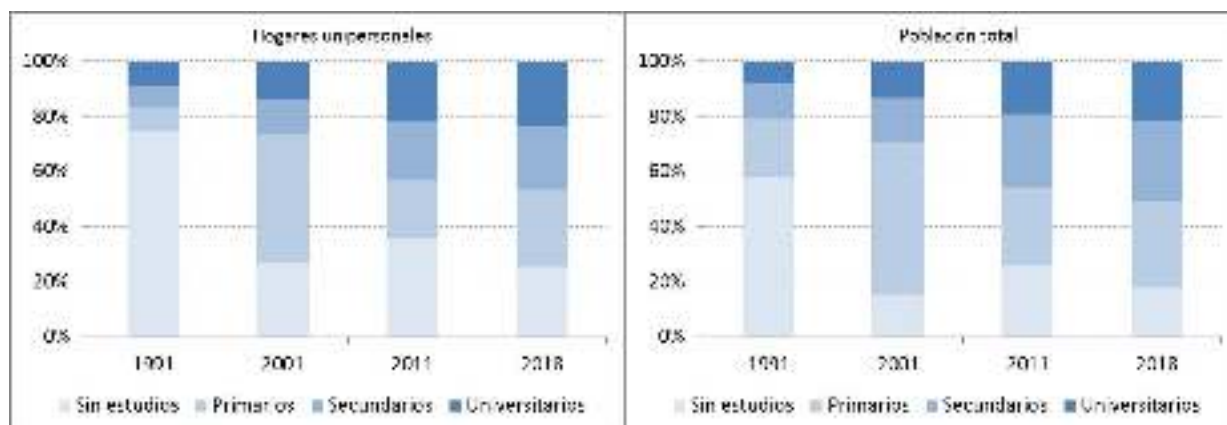
Figura 6. Distribución relativa por edad, sexo y estado civil de los hogares unipersonales en España. 1991 y 2018



Fuente. Elaboración propia

Si comparamos 1991 y 2018 atendiendo a la edad y el sexo de las personas que viven solas se constata que el aumento del peso relativo de la figura del separad@/divorciad@ está más asociada a los hombres, hasta el umbral de los 60 años. Por otra parte, también es patente que en España la figura del *single* responde aún a la de un hombre joven. Por último, el nivel educativo (estudios formales completados) resulta una aproximación atractiva a los diferenciales socioeconómicos entre distintos segmentos de la población. Sin duda, los resultados en este apartado están muy asociados al cambio demográfico en el perfil de los hogares unipersonales descrito anteriormente en cuanto que los efectos de generación son los que explican principalmente la desventaja de los hogares unipersonales (respecto al conjunto de la población en el punto temporal de partida, 1991). Así, un porcentaje cercano al 80% de las personas que vivían solas en ese año no había finalizado ningún estudio frente al 60% si se considera el conjunto de la población. No hay que olvidar al respecto el gran peso de las mujeres mayores viudas entre las personas que vivían solas en 1991. La imagen es bien distinta en 2018 donde el perfil de los hogares unipersonales en términos de estudios formales es prácticamente homologable al del conjunto de la población española.

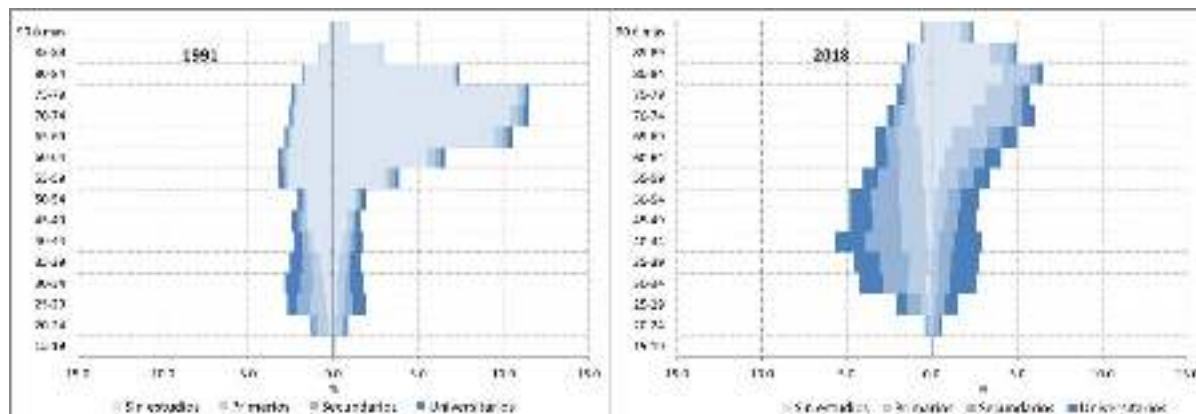
**Figura 7. Composición de la población española mayor de 14 años por nivel educativo. España 1991-2018**



Fuente. Elaboración propia

Si se atiende al cambio operado entre los hogares unipersonales con atención a la edad y el sexo (Figura 8), puede apreciarse que la expansión de los niveles educativos medios y superiores ha sido un fenómeno más destacado entre las mujeres. Dicho de otro modo, el peso específico de estos niveles educativos medio-altos es mayor entre las mujeres que viven solas respecto a sus iguales masculinos.

**Figura 8. Composición por edad, sexo y nivel de estudios de los hogares unipersonales. España, 1991 y 2018.**



Fuente. *Elaboración propia*

#### 4. CONCLUSIONES Y DISCUSIÓN

Los hogares unipersonales en el periodo 1991-2018 no han dejado de aumentar en España. El porcentaje de población que vivía sola apenas era de un 4% en 1991 y en 2018 superaba el 10%. Sobre el total de hogares, más del 25% del total eran en 2018 hogares unipersonales, es decir uno de cada cuatro hogares españoles. Los resultados de este trabajo muestran un cambio de perfil sociodemográfico de los hogares unipersonales, esto es, en términos de edad, sexo, estado civil y nivel educativo. En conjunto, este cambio nos informa de que el fenómeno ha adquirido transversalidad sociodemográfica durante el periodo analizado. Desde este punto de vista se ha apuntado a la implicación del proceso de reemplazo generacional ya que las generaciones se constituyen con relación a las condiciones sociales objetivas en las que se desarrollan (Manheim, 1993) y arrastran consigo los resultados acumulados de tales condiciones. Así, el reemplazo generacional detectado en aspectos como el estado civil o el nivel educativo responden a la inercia demográfica que traslada esos perfiles resultantes de las condiciones de vida acumuladas (generaciones que se van extinguiendo junto con sus características y otras que toman el relevo en la estructura por edades de la población). Por ejemplo, en términos de nivel de estudios, el cambio fundamental que se observa en 2018 respecto a 1991 es que la sobrerrepresentación de los hogares unipersonales en el estrato educativo más bajo ha disminuido considerablemente y que también se han aproximado bastante las proporciones entre unipersonales y el conjunto de la población en los otros estratos educativos. Esto es lo esperable si se considera el proceso de extinción progresiva de generaciones de españoles con menos educación formal (téngase en cuenta al respecto el peso de la vida en solitario entre las personas mayores). En este sentido, cabe decir que el perfil medio de la persona sin estudios que vive sola en España es claramente el de una mujer de más de 65 años y ese perfil se ha acentuado en 2018 con respecto a 1991.

Dicho lo anterior, también hay que apuntar al hecho de que la vida en solitario ha ganado estructuralidad desde un punto de vista sociológico, lo que no solo tiene que ver con la



magnitud que ha adquirido entre distintos segmentos etarios y entre ambos sexos. En primer lugar, hay que señalar que la tendencia de atomización residencial reflejada en los resultados ha sido continua y esto resulta particularmente destacable si se tiene en cuenta la profunda crisis económica que ha vivido el país durante los últimos años. En este sentido cobra especial importancia el “rejuvenecimiento” progresivo de los hogares unipersonales en un contexto *a priori* poco favorable para la emancipación residencial (Dolado et al., 2013; Verd et al., 2019). En segundo lugar, hechos como el aumento de la soltería y, sobre todo, de los estados de separación/divorcio entre las personas que viven solas, apuntan a nuevas actitudes y comportamientos que reflejan mentalidades emergentes ante el planteamiento del proyecto vital, todo lo cual es en buena medida independiente a la inercia demográfica a la que aludíamos anteriormente. De este modo, el fenómeno del incremento de la vida en solitario en España y otras sociedades occidentales desarrolladas (no exclusivamente; United Nations, 2017) nos remite a un proceso sociológico de amplio calado: el de la individualización social.

*Grosso modo*, este proceso puede definirse como la pérdida o menoscabo del peso normativo que ejercían instituciones como la familia y otros grupos comunitarios en la configuración del proyecto vital de las personas en sus diversas facetas. Digamos, no obstante, que las lecturas de tal proceso en términos sociológicos son diversas y sirven, entre otros aspectos, para plantear algunos retos sociales subyacentes al fenómeno de la vida unipersonal. Desde una perspectiva “optimista” o agencial, el aumento de la vida en solitario podría interpretarse como una tendencia a la búsqueda y/o a la reivindicación de mayor autonomía y mayor espacio vital propio para las personas. En este sentido los hogares unipersonales plasmarían la democratización de la vida personal y de la intimidad (Skolnick 1991; Giddens 1992) o, asimismo, un nuevo orden sentimental (esto es, un nuevo tipo de relaciones íntimas y de reciprocidades) (Bawin-Legros, 2001, 2004). En esta línea podría encuadrarse también una suerte de utilitarismo racional que haría optar por el individualismo y su derivación residencial: ventajas de la vida en solitario (libertad de elección y variedad en la forma de plantear y afrontar la vida) frente a las desventajas de la vida familiar (con sus limitaciones y sacrificios personales aparejados; De Julios, 1995). Así, cuando las condiciones materiales de vida lo permiten, se abriría paso una preferencia cultural por la privacidad, la libertad y la independencia, valores cuya realización pasaría en buena medida por la vida en solitario (White, 1994; Beck-Gernsheim, 2002).

En contraste con lo anterior, existen lecturas sociológicas de corte “pesimista” para las que el aumento de la vida en solitario poseería una significación de erosión de la vida familiar y de desintegración de los vínculos sociales que derivaría en fenómenos de fragmentación social, anomía o aislamiento social (Bauman, 1995; Bellah et al, 1985; Putnam, 2000). Esta visión entroncaría en cierto modo con los planteamientos de Beck (1992) al hablar de la incertidumbre y el riesgo como los rasgos definitorios de la sociedad contemporánea. En este sentido se habrían de poner sobre la mesa algunos factores como la mayor fragilidad o volatilidad de las relaciones en la sociedad actual por las mayores demandas de movilidad, de flexibilidad y de competitividad en el campo profesional, en el contexto de las sociedades capitalistas (Beck-Gernsheim, 2002). De partida, en nuestra opinión, el aumento de la vida en solitario no es en sí un problema social sino, estrictamente, una manifestación vívida del conjunto de vectores del cambio social del que por otra parte se han hecho eco teorías como la de la Segunda Transición Demográfica (Lesthaeghe, 1983; van de Kaa, 1987). En torno a esos vectores, que incluyen la propia estructura de provisiones sociales características de los Estados del Bienestar (Albertson-Fineman, 2005), se hace necesario distinguir dos tipos de

derivaciones: una cesta de nuevas oportunidades de plantear el ciclo vital para unos y un buen número de problemas o agravantes personales y contextuales en torno al núcleo de la sociabilidad y de la integración social, para otros. Por ejemplo, el hecho de que un número y proporción creciente de mayores en España vivan solos tiene que ver con la mejora general de los niveles económicos, de salud y de bienestar de la población mayor que permiten la autonomía necesaria para vivir solos una vez que llega la viudedad (López Villanueva y Pujadas Rubies, 2018; Cámara et al., 2015). Otra cuestión sería si ese nuevo estatus (respecto a la convivencia doméstica inter-generacional dominante entre generaciones más antiguas) responde a un verdadero deseo de autonomía o a la presión social latente, es decir, al hecho de que los mayores perciban su presencia en otros hogares como no apetecible o no deseada. Al respecto, como señalan Bericat y Martín Lagos (2006: 43) no está demostrado que la opción vital de los mayores por vivir solos sea realmente eso o bien el resultado de una restricción convencional a los antiguos patrones residenciales extensos. Por tanto, está por demostrar que la expresión del deseo de vivir solos de las personas mayores no esté en parte condicionada por la norma residencial imperante en nuestras sociedades, es decir, por la deslegitimación social de la residencia extensa y la consolidación de un patrón familiar nuclear. Claramente, el sentimiento de soledad (su prevalencia y diversas manifestaciones) y otras dimensiones cualitativas de las vivencias cotidianas ayudarían a comprender adecuadamente la realidad existencial de este segmento de los hogares unipersonales.

Si extrapolamos nuestros argumentos anteriores al conjunto de la población, la pregunta central subyacente es qué consecuencias reviste el proceso de atomización residencial en pilares fundamentales de la identidad comunitaria, de la cohesión social y, en general, del bienestar material y subjetivo de las personas: relaciones interpersonales, vínculos familiares y suprafamiliares, arraigo, redes sociales, etc. De partida, la magnitud y la intensidad del fenómeno en las sociedades desarrolladas no parece estar teniendo una respuesta proporcional adecuada por parte del conjunto del sistema social ni de uno de sus ámbitos operativos como son las políticas públicas. En este sentido, se han apuntado las vulnerabilidades potenciales de la vida en solitario en determinados contextos y/o etapas del ciclo vital (Bennet and Dixon, 2006; Foessa, 2014). De hecho, una mirada general a las condiciones de vida de los hogares unipersonales en contextos distintos al de los estados provisos europeos muestra que las personas que viven solas presentan claras desventajas en su capital social, respondiendo su perfil mayoritario a los segmentos menos educados y/o a los colectivos más vulnerables de la sociedad (Cheung and Yeung, 2015). Además, la atomización residencial no es un proceso neutro desde el punto de vista territorial y socioeconómico. Por ejemplo, en España se han observado claros desequilibrios territoriales en la prevalencia de la vida en solitario que, además, están atravesados por diferenciales socioeconómicos personales y contextuales notorios. Ambos tipos se retroalimentan en procesos como la gentrificación de los centros de las grandes ciudades y la degradación de sus periferias (Cámara et al., 2017).

En un plano más subjetivo, el cambio en la significación social de la vida en solitario en las edades que preceden a la vejez puede en sí mismo resultar una fuente de presión y, por ende, de proclividad a ese modo de vida. Así, vivir solo/a resulta hoy un medio de proyectar el éxito y la capacidad personal cuando hace unas décadas los perfiles típicos de la vida en solitario sufrían una clara estigmatización social (De Paulo, 2006). ¿Buscan los individuos una especificidad, singularidad o distinción a través de la vida en solitario? A la luz de otros resultados de nuestras investigaciones en el plano cualitativo esto es, cuanto menos,

discutible. Así, existe claramente en los discursos analizados una dialéctica latente o manifiesta entre lo contingente del “ahora” y lo estructural de las expectativas (éstas, en un buen número de casos, no pasan por un proyecto de vida en solitario). Lo dicho es especialmente apreciable en el caso de las mujeres (Rodríguez Guzmán et al., 2019) y puede comprenderse que las implicaciones de las privaciones de ciertas expectativas vitales tienen una proyección social de gran calado (p.ej. en las pautas y niveles de fecundidad).

En conclusión, es indiscutible que el fenómeno de la vida en solitario deriva *de* y posee implicaciones *para* la naturaleza de los vínculos sociales y de las instituciones sociales. Claramente, éstas han perdido influencia en la regulación u orientación de un buen número de comportamientos de tal modo que estos han ido basculando desde la esfera de lo colectivo o comunitario a esfera de lo individual (Sennett, 2011). Dichas instituciones formaban parte del universo existencial de las personas, pero también, en determinados contextos y situaciones, del entramado de vínculos y reciprocidades en los que se jugaban en buena medida el bienestar individual y el bienestar social. En este sentido, tal vez el principal reto asociado a la atomización residencial sería el de ser capaces de enjugar los mecanismos de una soledad “agencial” o actitudinal con aquellos otros de tipo estructural que provocan el truncamiento temporal o definitivo de un proyecto vital que no pasa por la soledad residencial.

## **Bibliografía**

ALBERTSON-FINEMAN, M. (2005). *The autonomy myth: a theory of Dependency*, New York, New Press.

BAUMAN, Z. (1995). *Life in Fragments: Essays in Postmodern Morality*, Oxford, Blackwell.

BAWIN-LEGROS, B. (2001). “Families in Europe: A private and political stake-intimacy and solidarity”, en *Current Sociology*, 49: 49-65.

BAWIN-LEGROS, B. (2004). “Intimacy and the new sentimental order”, en *Current Sociology*, 52: 241-50.

BEAUMONT, K. AND MASON, P. (2014). *Child maintenance systems in EU Member States from a gender perspective*, Brussels, European Union.

BECK, U. (1992). *Risk Society: Towards a New Modernity*, Thousand Oaks, Sage.

BECK-GERNSHEIM, E. (2002). *Reinventing the Family: in Search of New Lifestyles*, Cambridge, Polity.

BELAH, R.N., MADSEN, R., SULLIVAN, W.M., SWIDLER, A. AND TIPTON, S.M, (1985). *Habits of the Heart: Individualism and commitment in American life*. Berkeley, University of California Press.

BENNET, J. AND DIXON, M. (2006). *Single person households and social policy: looking forwards*, York, Joseph Rowntree Foundation.

- BERICAT, E., MARTÍN-LAGOS, M.D. (2006). "La transformación de los hogares españoles y andaluces", en *Realidad Social*, 3: 1-155.
- CÁMARA, A.D., ZUERAS, P., BLANES, A. AND TRIAS-LLIMÓS, S. (2015). "Generational and Socio-Economic Components of Disability Among the Elderly Population in Spain" en *Reis*, 151: 23-44.
- CÁMARA, A.D., MORENTE MEJÍAS, F., RODRÍGUEZ GUZMÁN, C., BARROSO BENÍTEZ, I. (2017). "Faces and urban geographies of solitude in current Spain. Implications for social welfare" en *European Sociology Association Conference*. Athens.
- CHANDLER, J., WILLIAMS, M., MACONACHIE, M., COLLETT, T., AND DODGEON, B. (2004). "Living Alone: Its Place in Household Formation and Change", en *Sociological Research Online* 9(3): 1-13.
- DE JULIOS, A. (1995). "Individualismo y modernidad. Una lectura alternativa", en *Anuario de Filosofía del Derecho*, 12: 239-68.
- DE PAULO, B. (2006). *Singled Out: How singles are stereotyped, stigmatized, and ignored, and still live happily ever after*. New York, St. Martin's.
- DOLADO, J., JANSEN, M., FELGUEROSO, F., FUENTES, A. AND WÖLFL, A. (2013). "Youth Labour Market Performance in Spain and its Determinants: A Micro-Level Perspective", en *OECD Economics Department Working Papers 1039*, Paris, OECD Publishing.
- EUROSTAT (online). "Population and housing census data". En la Red: <https://ec.europa.eu/eurostat/web/population-and-housing-census/census-data/2011-census> (datos obtenidos el 08/01/2019).
- FOESSA (2014). *VII Informe sobre exclusión y desarrollo social en España*, Madrid, Foessa.
- GIDDENS, A. (1991). *Modernity and self-identity: self and society*, Stanford, Stanford University Press.
- GIDDENS, A. (1992). *The transformation of intimacy*, Cambridge, Polity Press.
- HALL R., OGDEN P.E. AND HILL, C. (1997). "The pattern and structure of one-person households in England and Wales and France", en *International Journal of Population Geography* 3(2):161-81.
- INE (2019). "Encuesta Continua de Hogares, 2018". En la Red: [https://www.ine.es/prensa/ech\\_2018.pdf](https://www.ine.es/prensa/ech_2018.pdf) (datos obtenidos el 04/09/2019)
- INE (2018). "Estadística de Nulidades, Separaciones y Divorcios. Año 2017". En la Red: [https://www.ine.es/prensa/ensd\\_2017.pdf](https://www.ine.es/prensa/ensd_2017.pdf) (datos obtenidos el 31/07/2019).
- INEBASE (online). "Cifras de población y censos demográficos". En la Red: [https://www.ine.es/dyngs/INEbase/es/categoria.htm?c=Estadistica\\_P&cid=1254735572981](https://www.ine.es/dyngs/INEbase/es/categoria.htm?c=Estadistica_P&cid=1254735572981) (datos obtenidos el 31/07/2019).

- LESTHAEGHE, R. (1983). "A century of demographic and cultural change in Western Europe", en *Population and Development Review*, 9: 411–36.
- LÓPEZ-VILLANUEVA, C., PUJADAS-RUBIES, I. (2018). "Vivir solo en España. Evolución y características de los hogares unipersonales en la vejez", en *Panorama Social* 28: 93-115.
- MANNHEIM, K. (1993). "El problema de las generaciones", en *Reis*, 62: 193-242.
- OGDEN, P.E. AND HALL, R. (2004). "The second demographic transition, new household forms and the urban population of France during the 1990s", en *Transactions of the Institute of British Geographers*, 29: 88-105.
- PUTNAM, R. (2000). *Bowling alone: the collapse and revival of American community*. New York, Simon & Schuster.
- RODRÍGUEZ GUZMÁN, C., BARROS, F., BARROSO, I., CÁMARA, A.D. (2019). "Eso de media naranja, no. Yo soy una naranja entera. Hogares unipersonales de mujeres jóvenes y de mediana edad de Barcelona y Jaén", en XIII Congreso Español de Sociología. Valencia.
- ROSENEIL, S. (2006). "On Not Living with a Partner: Unpicking Coupledness and Cohabitation", en *Sociological Research Online*, 11(3), en la Red: <https://doi.org/10.5153/sro.1413>.
- SENNETT, R. (2011). *El declive del hombre público*, Barcelona, Anagrama.
- SKOLNICK, A. (1991). *Embattled Paradise: The American Family in an Age of Uncertainty*. New York, Basic Books.
- UNITED NATIONS (2017). "Household Size and Composition Around the World 2017 – Data Booklet", Department of Economic and Social Affairs, Population Division.
- VAN DE KAA, D.J. (1987). "Europe's second demographic transition", en *Population Bulletin*, 42: 1-57.
- VERD, J., BARRANCO, O. AND BOLÍBAR, M. (2019). "Youth unemployment and employment trajectories in Spain during the Great Recession: what are the determinants?". En *Labour Market Research* 53(4), en la Red: <https://doi.org/10.1186/s12651-019-0254-3>.
- WHITE, L. (1994). "Co-residence and Leaving Home: Young Adults and their Parents", en *Annual Review of Sociology*, 20: 81-102.
- YEUNG, W.J. AND CHEUNG, A.K. (2015). "Living alone: One-person households in Asia", en *Demographic Research*, 32: 1099-112.